

Diseño Cobro

H7815 – CNAB 240 POSICIONES

Introducción

El presente manual tiene como objetivo orientar a los clientes del Banco Santander sobre las especificaciones necesarias para el registro y manejo de las boletas en la cartera de cobro, a través de transferencias de archivos.

Prueba de archivos

Realice la prueba de archivo a través de Internet Banking PJ en el área ingresada, en la opción Cobro y Recibos > Prueba de Archivos. En este menú encontrará la información que lo ayudará en el armado del archivo remesa, explicación de los códigos de error y la posibilidad de validar el código de barras y la línea tipeable.

Si lo prefiere, también puede acceder a Santander Resolve, en nuestro canal de YouTube buscando por “Prueba de archivo Santander Resolve”, o en el enlace: <https://youtu.be/xrbjAtmAJuE>.

Las dudas que no puedan ser aclaradas este manual pueden ser aclaradas con la Central de Atención, a través de los números telefónicos:

Estamos conectados 24 horas, 7 días por semana:

APLICATIVO SANTANDER

APLICATIVO WAY

SANTANDER.COM.BR

TWITTER: @SANTANDER_BR

FACEBOOK: SANTANDER BRASIL

Central de Atendimento Empresarial: 4004 2125 (capitais e regiões metropolitanas), 0800 726 2125 (demais localidades), 0800 723 5007 (pessoas com deficiência auditiva ou de fala). Das 8h às 20h, de segunda a sexta-feira. **Negócios Direct:** 4004 2125, opção 8 (capitais e regiões metropolitanas), 0800 722 2125 (demais localidades) e chat. Das 8h às 20h, de segunda a sexta-feira, exceto feriados. **Central de Atendimento Getnet:** 4002 4000 / 4003 4000 (capitais e regiões metropolitanas), 0800 648 8000 (demais localidades) 24h por dia, todos os dias. **SAC:** 0800 762 7777 e para pessoas com deficiência auditiva ou de fala: 0800 771 0401. **Ouvidoria** - Se não ficar satisfeito com a solução apresentada: 0800 726 0322 e para pessoas com deficiência auditiva ou de fala: 0800 771 0301. Das 8h às 22h, de segunda a sexta-feira e aos sábados, das 9h às 14h, exceto feriado.

1 - Descripción del Proceso

Objetivo

El producto Cobro Bancario tiene como objetivo brindarles a los clientes la gestión de recibos a través de boletas. El banco actúa según las determinaciones del Beneficiario.

El tratamiento de las Cuentas por Cobrar por parte de los Bancos abarca el control de las Boletas en la Cartera, desde el registro de la Boleta, su recepción por los canales disponibles, el abono del recurso en la cuenta corriente del Cliente, hasta el suministro de información para la cuenta corriente del Cliente.

Entidades Participantes

Entidad	Descripción
Pagador	Persona natural o jurídica a quien se destina el cobro del compromiso. Es el cliente del Beneficiario.
Banco Recibidor	Banco donde efectivamente se realiza el pago.
Beneficiario	Cliente que formalizó la prestación del servicio y es titular de la agencia y cuenta de gestión de las boletas.
Banco Beneficiario	Banco titular de los Boletas Beneficiarias que serán cobradas.
Beneficiario Final	Ex Girador/Garante es el Beneficiario Final de los recursos de la Boleta en el caso de emisión de boletas a terceros y el titular de la cuenta del depósito o prepago en el caso de boletas de depósito.

Flujo de Información

El Beneficiario coloca la boleta en cobro bancario. Si esta boleta fue negociada, o el destinatario final de los fondos es un tercero, es indispensable que los datos del Beneficiario Final (Girador endosante) estén registrados en el Banco para efectos de referencia con el Pagador. El Beneficiario puede ordenar instrucciones y cambios en las Boletas en poder del Banco Beneficiario.

Si el Banco Beneficiario no tiene sucursal en la plaza de la boleta, transfiere la responsabilidad de cobrar la boleta a un banco correspondiente, para que este realice el cobro en nombre del Banco Beneficiario. El Banco Correspondiente no interactúa con el Beneficiario, solo el Banco Beneficiario.

El Banco Beneficiario, en posesión de la información e instrucciones de la boleta bancaria, podrá enviarlas electrónicamente al Pagador, si este es su cliente, a través de ADD - Débito Directo Autorizado.

Si el Pagador no está de acuerdo con el pago, puede enviar una Reclamación Manual al Banco Beneficiario (a través de una sucursal - en papel), o electrónicamente si este último es su cliente, a través del Acuerdo de Reclamación del Pagador que impugna el pago. El Banco Beneficiario remitirá esta información al Beneficiario, quien ordenará las acciones a realizar depende de si se acepta o no la reclamación del Pagador.

El Banco Beneficiario recibe la información de pago del Banco Recibidor y acredita a la cuenta corriente del Beneficiario.

El Banco Beneficiario proporciona información sobre los Boletas en cartera para que el Beneficiario pueda controlar sus Cuentas por Cobrar.

Estructura del archivo:

Archivo Remesa	
HEADER DE ARCHIVO	Obligatorio
HEADER DE LOTE	Obligatorio
SEGMENTO P	Obligatorio
SEGMENTO Q	Obligatorio
SEGMENTO R	Opcional
SEGMENTO S	Opcional
SEGMENTO Y-03	Opcional
SEGMENTO Y-53	Opcional
TRAILER DE LOTE	Obligatorio
TRAILER DE ARCHIVO	Obligatorio

Archivo Retorno	
HEADER DE ARCHIVO	Obligatorio
HEADER DE LOTE	Obligatorio
SEGMENTO T	Obligatorio
SEGMENTO U	Obligatorio
SEGMENTO Y - 03	Opcional
SEGMENTO Y - 04	Opcional
TRAILER DE LOTE	Obligatorio
TRAILER DE ARCHIVO	Obligatorio

COBRO - REMESA

Evento	Segmentos involucrados
<i>Entrada de Boletas</i> Registro de Boletas con el registro opcional del QR Code para el cobro al Banco Beneficiario	Obligatorio: P y Q Opcional: R, Y, S
<i>Instrucciones/ Cambios</i> Instrucciones/Cambios en la boleta, como cambiar la fecha de vencimiento, otorgar un descuento, otorgar un reembolso.	Obligatorio: P

COBRO - RETORNO

Evento	Segmentos involucrados
<i>Confirmación/Rechazo de Entrada de Boletas</i> Respuesta (positiva o negativa) a la aceptación del ingreso de una Boleta con registro opcional del QR Code para cobro en el Banco Beneficiario.	Obligatorio: T y U. Opcional: Y 03
<i>Confirmación/Rechazo de Instrucciones y Cambios</i> Respuesta (positiva o negativa) respecto a la aceptación de los comandos que el Beneficiario envía al banco del Beneficiario para que este realice alguna acción respecto a la Boleta.	Obligatorio: T y U.
<i>Liquidación de Boleta</i> Aviso al Beneficiario de que se pagó una Boleta a través de Código de Barras/Línea Digital o a través de QR Code cuando esté parametrizado en el contrato e información sobre el prorrateo del crédito (cuando ocurra).	Obligatorio: T y U. Opcional: Y 03
<i>Ocurrencias</i> Información que normalmente indica una restricción en el cobro de una boleta (por ejemplo, dirección del Pagador inexistente) que el Banco envía al Beneficiario para que tome medidas.	Obligatorio: T y U.

Orientaciones Adicionales

Boleta SX (QR Code - PIX)

Funcionalidad opcional que vincula la emisión de la boleta con el PIX para generar el QR Code Dinámico. De esta forma, el pagador puede elegir la forma en que liquidará la deuda (Boleta o QR Code).

Requisitos previos:

- El Beneficiario deberá contar con una clave DICT registrada en Banco Santander, que será usada en el QR Code.
- Sólo podrán vincularse al QR Code las boletas de la modalidad Simple - Rápida con registro, cuya boleta será impresa por el Beneficiario.

Cómo registrar la Boleta SX:

- Es necesario informar el código de la cartera (Tipo de Cobro) como 5 – Cobro Simple y Registro Tipo 1 Cobro Registrada (Rápida con Registro).
- El archivo de remesa debe enviarse con los segmentos P, Q e Y03 con código de ocurrencia 01 - Entrada de Boleta. Si se envía un código de ocurrencia diferente a 01- Entrada de boleta, junto con el segmento Y03, la boleta será rechazada debido al código de segmento no válido.
- Por cada boleta registrada con QR Code, se puede enviar el Código de Identificación de QR Code (TXID), con al menos 26 caracteres y debe ser único por boleta.
 - Si se envía con menos de 26 caracteres, solo se registrará la boleta de pago y se devolverá una ocurrencia en el registro de detalle informando que la boleta de pago fue registrada sin QR Code.
 - Si se informa el mismo TXID para más de una boleta en un mismo envío, el sistema registrará una boleta con QR Code y las demás boletas que tengan el mismo TXID serán registradas sin QR Code, acarreando una ocurrencia en el detalle registro de boleta según el código especificado en el diseño. En situaciones que se envíen en diferentes envíos/boletas, el sistema rechazará la boleta en el momento del registro.
 - Si el TXID no se informa en el registro de boletas, el banco automáticamente asignará el número como se explica en la nota 52.
- Las boletas que se registren vencidas, si tienen solicitud de vinculación de QR Code, tendrán registrada la boleta sin QR Code vinculado a la boleta. Se devolverá el código de ocurrencia informando que la boleta fue registrada sin QR Code.
- Las instrucciones de descuentos, bonificaciones, multas e intereses informados en la boleta se calcularán al momento del pago del QR Code siguiendo las instrucciones registradas en la boleta.
- Las boletas de pago con pago de IOF o que vayan a estar vinculados a una garantía u operaciones de Descuento, Cesión, Garantía, Prenda o FIDC, deberán ser pagadas exclusivamente a través del código de barras provisto en la misma boleta.
- El QR Code estará activo hasta: el pago de la boleta (si la hubiere), la baja automática de la factura, la baja comandada.

Archivo de retorno:

- Confirmación de entrada: En el archivo de devolución de confirmación de registro de boleta, se enviará el segmento Y03 con la información de la URL del QR Code. Este segmento solo se generará para las boletas registradas con el QR Code a través del formato de Cobro.
- Pago del QR Code: Cuando se liquida un PIX vinculado a la boleta bancaria, el Beneficiario recibirá en el archivo de devolución el código de movimiento de baja (09) y, en caso de ocurrencia, 09-Baja comandada.
 - La parametrización por defecto puede modificarse para que devuelva los códigos que se indican a continuación, que pueden solicitarse al Centro de Atención o Gestor Santander.
 - Código de Movimiento: (09) Baja en caso de ocurrencia devolverá el código (92) Baja por pago Pix.

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

- Código de Movimiento: (06) Liquidación efectiva de facturas y en su caso devolverá el código (61) Liquidado por Pago vía PIX.

QR Code en la boleta:

El QR Code debe ser desarrollado, según lo especificado por el Banco Central de Brasil, e incluido en la Boleta de Pago como se muestra en el ejemplo a continuación.

Santander		033-7		03399.02199.49500.000002.00784.101016.9.90180000000620	
Local de Pagamento				Vencimento	
PAGÁVEL PREFERENCIALMENTE NO BANCO SANTANDER				16/06/2022	
Beneficiário				Agência / Cod. Beneficiário	
VENOU EGHUKER WA YOZKEIBUA DFGA KO - 72.927.528/0001-11				0049 / 000219495	
AV DA GERTRUDES, 987 - CENTRO - CEP: 13876-110 - SAO JOAO DA BOA VISTA - SP					
Data do Documento	No. do Documento	Espécie doc.	Aceite	Data Processamento	Nosso Número
03/06/2022	TSTPDFPIX	DM	Não	03/06/2022	000000007841
Uso do Banco	Carteira	Espécie Moeda	Quantidade	(x) Valor	(-) Valor do Documento
	Rápida com Registro	REAL	1		6,20
Mensagem / Instruções (Texto de Responsabilidade do Beneficiário)				Pague utilizando o QR Code abaixo	
					
				(-) Descontos/Abatimento	
				(-) Mora/Multa	
				(-) Valor Cobrado	
Pagador					
CARLOS HK - 000001258930862					
AV DAS NACOES UNIDAS 22939					
SAO PAULO / SP - 04795-100					
Beneficiário Final				Autenticação Mecânica	
					

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

REGISTRO HEADER DEL ARCHIVO REMESA

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTAS
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		33	
004 - 007	Lote de servicio	N	004		0000	1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		0	2
009 - 016	Reservado (uso Banco)	A	008		Blancos	
017 - 017	Tipo de inscripción de la empresa	N	001		1 = CPF, 2 = CNPJ	
018 - 032	N.º de inscripción de la empresa	N	015			
033 - 047	Código de Trasmisión	N	015			3
048 - 072	Reservado (uso Banco)	A	025		Blancos	
073 - 102	Nombre de la empresa	A	030			
103 - 132	Nombre del banco	A	030		Banco Santander	
133 - 142	Reservado (uso Banco)	A	010		Blancos	
143 - 143	Código remesa	N	001		1 = Remesa	
144 - 151	Fecha de generación del archivo	N	008		DDMMAAAA	
152 - 157	Reservado (uso Banco)	A	006		Blancos	
158 - 163	N.º secuencial del archivo	N	006			4
164 - 166	N.º de la versión del diseño del archivo	N	003		040	
167 - 240	Reservado (uso Banco)	A	074		Blancos	

REGISTRO HEADER DEL LOTE REMESA

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTAS
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Número del lote remesa	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		1	2
009 - 009	Tipo de operación	A	001		R (Remesa)	
010 - 011	Tipo de servicio	N	002		01 (Cobro)	
012 - 013	Reservado (uso Banco)	A	002		Blancos	
014 - 016	N.º de la versión del diseño del lote	N	003		030	
017 - 017	Reservado (uso Banco)	A	001		Blancos	
018 - 018	Tipo de inscripción de la empresa	N	001		1 = CPF, 2 = CNPJ	
019 - 033	N.º de inscripción de la empresa	N	015			
034 - 053	Reservado (uso Banco)	A	020		Blancos	
054 - 068	Código de Trasmisión	N	015			3
069 - 073	Reservado uso Banco	A	005		Blancos	
074 - 103	Nombre del Beneficiario	A	030			
104 - 143	Mensaje 1	A	040			9
144 - 183	Mensaje 2	A	040			9
184 - 191	Número remesa/retorno	N	008			10
192 - 199	Fecha de registro de remesa/retorno	N	008		DDMMAAAA	
200 - 240	Reservado (uso Banco)	A	041		Blancos	

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

REGISTRO DETALLE - SEGMENTO P REMESA

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTA S
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Número del lote remesa	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		3	2
009 - 013	N.º secuencial del registro del lote	N	005			11
014 - 014	Cód. Segmento del registro detalle	A	001		P	13
015 - 015	Reservado (uso Banco)	A	001		Blancos	
016 - 017	Código de movimiento remesa:	N	002			14
018 - 021	Agencia del Destinatario	N	004			
022 - 022	Dígito de la Ag del Destinatario	N	001			
023 - 031	Número de la cuenta corriente	N	009			
032 - 032	Dígito verificador de la cuenta	N	001			
033 - 041	Cuenta cobro Destinataria FIDC	N	009			45
042 - 042	Dígito de la cuenta cobro Destinataria FIDC	N	001			
043 - 044	Reservado (uso Banco)	A	002		Blancos	
045 - 057	Identificación de la boleta en el Banco	N	013		Nuestro Número	15
058 - 058	Tipo de cobro	A	001			5
059 - 059	Forma de registro	N	001			6
060 - 060	Tipo de documento	N	001		1- Tradicional, 2- Escritural	
061 - 061	Reservado (uso Banco)	A	001		Blancos	
062 - 062	Reservado (uso Banco)	A	001		Blancos	
063 - 077	N.º del documento	A	015		Su número	16
078 - 085	Fecha de vencimiento de la boleta	N	008		DDMMAAAA	17
086 - 100	Valor nominal de la boleta	N	015	2	Decimales sin separador	18
101 - 104	Agencia encargada del cobro FIDC	N	004			44
105 - 105	Dígito de la Agencia del Beneficiario FIDC	N	001			44
106 - 106	Reservado (uso Banco)	A	001		Blancos	
107 - 108	Especie de la boleta	N	002			20
109 - 109	Identif. de boleta Aceptada/No Aceptada	A	001		N- No Aceptada	
110 - 117	Fecha de emisión de la boleta	N	008		DDMMAAAA	
118 - 118	Código de interés moratorio	N	001			21
119 - 126	Fecha de interés moratorio	N	008		DDMMAAAA	22
127 - 141	Valor del moratorio/día o Tasa mensual	N	015	2	Decimales sin separador	18
142 - 142	Código del descuento 1	N	001			23
143 - 150	Fecha de descuento 1	N	008		DDMMAAAA	23
151 - 165	Valor o Porcentaje del descuento otorgado	N	015	2	Decimales sin separador	
166 - 180	Porcentaje de IOF a recaudar	N	015	5	Decimales sin separador	18
181 - 195	Importe del descuento	N	015	2	Decimales sin separador	18
196 - 220	Identificación de la boleta en la empresa	A	025		Uso Beneficiario (opcional)	24
221 - 221	Código para protesto	N	001			25
222 - 223	Número de días para protesto	N	002			
224 - 224	Código para Baja/Devolución	N	001			26
225 - 225	Reservado (uso Banco)	N	001		Cero fijo	
226 - 227	Número de días para Baja/Devolución	N	002			
228 - 229	Código de la moneda	N	002			27
230 - 240	Reservado (uso Banco)	A	011		Blancos	

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

REGISTRO DETALLE - SEGMENTO Q REMESA

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTA S
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Número del lote remesa	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		3	2
009 - 013	N.º secuencial del registro del lote	N	005			11
014 - 014	Cód. segmento del registro detalle	A	001		Q	13
015 - 015	Reservado (uso Banco)	A	001		Blancos	
016 - 017	Código de movimiento remesa:	N	002			14
018 - 018	Tipo de inscripción del Pagador	N	001			30
019 - 033	Número de inscripción del Pagador	N	015			30
034 - 073	Nombre Pagador	A	040			
074 - 113	Dirección Pagador	A	040			28
114 - 128	Barrio Pagador	A	015			28
129 - 133	CP del Pagador	N	005			28
134 - 136	Sufijo del CP del Pagador	N	003			28
137 - 151	Ciudad del Pagador	A	015			28
152 - 153	Depto./Prov. del Pagador	A	002			28
154 - 154	Tipo de inscripción Beneficiario Final	N	001			29
155 - 169	N.º de inscripción Beneficiario Final	N	015			29
170 - 209	Nombre del Beneficiario Final	A	040			30
210 - 212	Reservado (uso Banco)	N	003			
213 - 215	Reservado (uso Banco)	N	003			
216 - 218	Reservado (uso Banco)	N	003			
219 - 221	Reservado (uso Banco)	N	003			
222 - 240	Reservado (uso Banco)	A	019		Blancos	

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

REGISTRO DETALLE - SEGMENTO R REMESA

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTA S
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Número del lote remesa	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		3	2
009 - 013	N.º secuencial del registro del lote	N	005			11
014 - 014	Código segmento del registro detalle	A	001		R	13
015 - 015	Reservado (uso Banco)	A	001		Blancos	
016 - 017	Código de movimiento	N	002			14
018 - 018	Código del descuento 2	N	001			23
019 - 026	Fecha de descuento 2	N	008		DDMMAAAA	
027 - 041	Valor/Porcentaje a ser concedido	N	015	2	decimales sin separador	18
042 - 042	Código del descuento 3	N	001			23
043 - 050	Fecha de descuento 3	N	008		DDMMAAAA	
051 - 065	Valor/Porcentaje a ser concedido	N	015	2	decimales sin separador	18
066 - 066	Código de la multa	N	001		1- Valor fijo, 2- Porcentaje	
067 - 074	Fecha de la multa	N	008		DDMMAAAA	32
075 - 089	Valor/Porcentaje a ser aplicado	N	015	2	decimales sin separador	
090 - 099	Reservado (uso Banco)	A	010		Blancos	
100 - 139	Mensaje 3	A	040			33
140 - 179	Mensaje 4	A	040			33
180 - 240	Reservado	A	061		Blancos	

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

REGISTRO DETALLE - SEGMENTO Y03 OPCIONAL REMESA

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTAS
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Lote de servicio	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		3	2
009 - 013	N.º secuencial del registro del lote	N	005			11
014 - 014	Cód. Segmento del registro detalle	A	001		Y	13
015 - 015	Reservado (uso Banco)	A	001		Blancos	
016 - 017	Código de movimiento remesa:	N	002			14
018 - 019	Identificación Registro	N	002		03	42
020 - 080	Reservado (uso Banco)	A	061		Blancos	
081 - 081	Tipo de clave Pix	A	001			49
082 - 158	Clave Pix	A	077			50
159 - 193	Código de identificación del QR Code	A	035			52
194 - 240	Reservado (uso Banco)	A	047		Blancos	

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

REGISTRO DETALLE - SEGMENTO Y53 OPCIONAL REMESA

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTAS
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Lote de servicio	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		3	2
009 - 013	N.º secuencial del registro del lote	N	005			11
014 - 014	Cód. Segmento del registro detalle	A	001		Y	13
015 - 015	Reservado (uso Banco)	A	001		Blancos	
016 - 017	Código de movimiento remesa:	N	002			14
018 - 019	Identificación Registro	N	002		53	42
020 - 021	Identificación de tipo de pago	N	002			46
022 - 023	Cantidad de pagos posibles	N	002			47
024 - 024	Tipo de valor informado	N	001			48
025 - 039	Valor Máximo	N	013	2		
	% Porcentaje	N	010	5		
040 - 040	Tipo de valor informado	N	001			48
041 - 055	Valor Mínimo	N	013	2		
	% Porcentaje		010	5		
056 - 240	Reservado (uso Banco)	N	185		Blancos	

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

REGISTRO DETALLE - SEGMENTO R REMESA

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTA S
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Número del lote remesa	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		3	2
009 - 013	N.º secuencial del registro del lote	N	005			11
014 - 014	Cód. Segmento del registro detalle	A	001		S	13
015 - 015	Reservado (uso Banco)	A	001		Blanco	
016 - 017	Código de movimiento	N	002			14

PARA TIPO DE IMPRESIÓN 1 FORMULARIO ESPECIAL: (continuación SEGMENTO S)

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTA S
018 - 018	Identificación de la impresión	N	001		1	34
019 - 020	Número de la línea a imprimir	N	002		De 01 a 22	35
021 - 021	Mensaje para recibo del Pagador	N	001		2 o 4	36
022 - 121	Mensaje a imprimir	A	100			
122 - 240	Reservado (uso Banco)	A	119		Blancos	

PARA TIPO DE IMPRESIÓN 2:

(continuación SEGMENTO S)

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTA S
018 - 018	Identificación de la impresión	N	001		2	34
019 - 058	Mensaje 5	A	040			
059 - 098	Mensaje 6	A	040			
099 - 138	Mensaje 7	A	040			
139 - 178	Mensaje 8	A	040		Blancos	
179 - 218	Mensaje 9	A	040		Blancos	
219 - 240	Reservado (uso Banco)	A	022		Blancos	

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

TRAILER DE LOTE REMESA

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTA S
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		353 / 008 / 033	
004 - 007	Número del lote remesa	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		5	2
009 - 017	Reservado (uso Banco)	N	009		Blancos	
018 - 023	Cantidad de registros del lote	N	006			37
024 - 240	Reservado (uso Banco)	A	217		Blancos	

TRAILER DE ARCHIVO REMESA

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTA S
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Número del lote remesa	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		9	2
009 - 017	Reservado (uso Banco)	N	009		Blancos	
018 - 023	Cantidad de lotes del archivo	N	006		Registros tipo=1	
024 - 029	Cantidad de registros del archivo	N	006		Registros tipo=0+1+2+3+5+9	
030 - 240	Reservado (uso Banco)	A	211		Blancos	

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

REGISTRO HEADER DEL ARCHIVO RETORNO

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTA S
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Lote de servicio	N	004		0000	1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		0	2
009 - 016	Reservado (uso Banco)	A	008		Blancos	
017 - 017	Tipo de inscripción de la empresa	N	001		1 = CPF, 2 = CNPJ	
018 - 032	N.º de inscripción de la empresa	N	015			
033 - 036	Agencia del Beneficiario	N	004			3
037 - 037	Dígito de la Agencia del Beneficiario	N	001			3
038 - 046	Número de la cuenta corriente	N	009			3
047 - 047	Dígito verificador de la cuenta	N	001			3
048 - 052	Reservado (uso Banco)	A	005		Blancos	
053 - 061	Código del beneficiario	N	009			
062 - 072	Reservado (uso Banco)	A	011		Blancos	
073 - 102	Nombre de la empresa	A	030			
103 - 132	Nombre del banco	A	030		BANCO SANTANDER	
133 - 142	Reservado	A	010		Blancos	
143 - 143	Código remesa/retorno	N	001		2 – Retorno	
144 - 151	Fecha de generación del archivo	N	008		DDMMAAAA	
152 - 157	Reservado (uso Banco)	A	006		Blancos	
158 - 163	N.º secuencial del archivo	N	006			4
164 - 166	N.º de la versión del diseño del archivo	N	003		040	
167 - 240	Reservado	A	074		Blancos	

REGISTRO HEADER DEL LOTE RETORNO

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTA S
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Número del lote retorno	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		1	2
009 - 009	Tipo de operación	A	001		T	
010 - 011	Tipo de servicio	N	002		01	
012 - 013	Reservado (uso Banco)	A	002		Blancos	
014 - 016	N.º de la versión del diseño del lote	N	003		040	
017 - 017	Reservado	A	001		Blancos	
018 - 018	Tipo de inscripción de la empresa	N	001		1 = CPF, 2 = CNPJ	
019 - 033	N.º de inscripción de la empresa	N	015			
034 - 042	Código del beneficiario	N	009			
043 - 053	Reservado (uso Banco)	A	011			
054 - 057	Agencia del Beneficiario	N	004			3
058 - 058	Dígito de la Agencia del Beneficiario	N	001			3
059 - 067	Número de la cuenta del Beneficiario	N	009			3
068 - 068	Dígito verificador de la cuenta	N	001			3
069 - 073	Reservado (uso Banco)	A	005			
074 - 103	Nombre de la empresa	A	030			
104 - 183	Reservado (uso Banco)	A	080			
184 - 191	Número de retorno	N	008			10
192 - 199	Fecha de registro de remesa/retorno	N	008		DDMMAAAA	

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

200 – 240	Reservado (uso Banco)	A	041		Blancos	
-----------	-----------------------	---	-----	--	---------	--

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

REGISTRO DETALLE - SEGMENTO T RETORNO

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTAS
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Número del lote retorno	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		3	2
009 - 013	N.º secuencial del registro del lote	N	005			11
014 - 014	Cód. segmento del registro detalle	A	001		T	13
015 - 015	Reservado (uso Banco)	A	001		Blancos	
016 - 017	Código de movimiento (ocurrencia)	A	002			41
018 - 021	Agencia del Beneficiario	N	004			3
022 - 022	Dígito de la Agencia del Beneficiario	N	001			3
023 - 031	Número de la cuenta corriente	N	009			3
032 - 032	Dígito verificador de la cuenta	N	001			3
033- 040	Reservado (uso Banco)	A	008		Blancos	
041 -053	Identificación de la boleta en el Banco	N	013		Nuestro número	15
054 -054	Código de la cartera	A	001			5
055 -069	N.º del documento de cobro	A	015		Su número	16
070 - 077	Fecha de vencimiento de la boleta	N	008		DDMMAAAA	
078 - 092	Valor nominal de la boleta	N	015	2	decimales sin separador	18
093 - 095	N.º del Banco Cobrador / Recibidor	N	003			
096 - 099	Agencia cobradora/recibidora	N	004			53
100 - 100	Dígito de la Agencia del Beneficiario	N	001			
101 - 125	Identificación de la boleta en la empresa	A	025		Uso Beneficiario (opcional)	24
126 - 127	Código de la moneda	N	002			26
128 - 128	Tipo de inscripción del Pagador	N	001		1 = CPF, 2 = CNPJ	29
129 - 143	Número de inscripción del Pagador	N	015			29
144 - 183	Nombre del Pagador	A	040			
184 - 193	Cuenta Cobro	A	010			
194 - 208	Valor de la Tarifa/Gastos	N	015	2	decimales sin separador	
209 - 218	Identificación para rechazos, tarifas, gastos, liquidaciones, bajas y PIX.	A	010		ocurre 5 veces, cada ocurrencia ocupa 02 dígitos.	40-A 40-C
219 - 240	Reservado (uso Banco)	A	022			

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

REGISTRO DETALLE - SEGMENTO U RETORNO

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTA S
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Lote de servicio	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		3	2
009 - 013	N.º secuencial del registro del lote	N	005			11
014 - 014	Cód. segmento del registro detalle	A	001		U	13
015 - 015	Reservado (uso Banco)	A	001		Blancos	
016 - 017	Código de movimiento (ocurrencia)	N	002			40
018 - 032	Intereses / Multas / Cargos	N	015	2	decimales sin separador	18
033 - 047	Valor del descuento otorgado	N	015	2	decimales sin separador	18
048 - 062	Valor de Descuento Concedido/Cancelado	N	015	2	decimales sin separador	18
063 - 077	Valor del IOF recaudado	N	015	2	decimales sin separador	18
078 - 092	Valor pago por el Pagador	N	015	2	decimales sin separador	18
093 - 107	Importe neto a abonar	N	015	2	decimales sin separador	18
108 - 122	Valor de otros gastos	N	015	2	decimales sin separador	18
123 - 137	Valor de otros créditos	N	015	2	decimales sin separador	18
138 - 145	Fecha de ocurrencia	N	008		DDMMAAAA	
146 - 153	Fecha de efectividad del crédito	N	008		DDMMAAAA	
154 - 157	Código de la ocurrencia del Pagador	N	004			41
158 - 165	Fecha de la ocurrencia del Pagador	N	008		DDMMAAAA	
166 - 180	Valor de la ocurrencia del Pagador	N	015	2	decimales sin separador	18
181 - 210	Complemento de la ocurrencia del Pagador	A	030			41
211 - 213	Código del Banco correspondiente compens.	N	003			31
214 - 240	Reservado	A	027		Blancos	

REGISTRO DETALLE - SEGMENTO Y03 OPCIONAL Retorno

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTAS
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Lote de servicio	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		3	2
009 - 013	N.º secuencial del registro del lote	N	005			11
014 - 014	Cód. Segmento del registro detalle	A	001		Y	13
015 - 015	Reservado (uso Banco)	A	001		Blancos	
016 - 017	Código de movimiento (ocurrencia)	N	002			14
018 - 019	Identificación Registro	N	002		03	42
020 - 080	Reservado (uso Banco)	A	061		Blancos	
081 - 081	Tipo de clave Pix/Blancos	A	001			49
082 - 158	Clave Pix / URL del QR Code	A	077			50
159 - 193	Código identificación del QR Code (TXID)	A	035			52
194 - 240	Reservado (uso Banco)	A	047		Blancos	

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

REGISTRO DETALLE - SEGMENTO Y OPCIONAL RETORNO

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTA S
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Lote de servicio	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		3	2
009 - 013	N.º secuencial del registro del lote	N	005			11
014 - 014	Cód. segmento del registro detalle	A	001		Y	13
015 - 015	Reservado (uso Banco)	A	001		Blancos	
016 - 017	Código de movimiento (ocurrencia)	N	002		06	40
018 - 019	Identificación de registro opcional	N	004		04	42
020 - 053	Identificación del cheque	A	034			43
054 - 087	Identificación del cheque	A	034			43
088 - 121	Identificación del cheque	A	034			43
122 - 155	Identificación del cheque	A	034			43
156 - 189	Identificación del cheque	A	034			43
190 - 223	Identificación del cheque	A	034			43
224 - 240	Reservado	A	015		Blancos	

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

TRAILER DE LOTE RETORNO

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTAS
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Lote de servicio	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		5	2
009 - 017	Reservado (uso Banco)	N	009		Blancos	
018 - 023	Cantidad de registros del lote	N	006			37
024 - 029	Cantidad Boletas cobro simple	N	006			38
030 - 046	Valor total de las Boletas cobro simple	N	017	2	decimales sin separador	18
047 - 052	Cantidad de Boletas en cobro vinculado	N	006			38
053 - 069	Valor total de las Boletas en cobro vinculado	N	017	2	decimales sin separador	18
070 - 075	Cantidad de Boletas en cobro en custodia	N	006			38
076 - 092	Valor total de las Boletas en cobro en custodia	N	017	2	decimales sin separador	18
093 - 098	Cantidad de Boletas en cobro descontada	N	006			38
099 - 115	Valor total de las Boletas en cobro descontada	N	017	2	decimales sin separador	18
116 - 123	Número del aviso de lanzamiento	A	008			39
124 - 240	Reservado (uso Banco)	A	117		Blancos	

TRAILER DE ARCHIVO RETORNO

POS INI/FINAL	DESCRIPCIÓN	A/N	TAM	DEC	CONTENIDO	NOTAS
001 - 003	Código del Banco en la compensación	N	003		033	
004 - 007	Número del lote remesa	N	004			1
008 - 008	Tipo de registro	N	001		9	2
009 - 017	Reservado (uso Banco)	N	009		Blancos	
018 - 023	Cantidad de lotes del archivo	N	006		Registros tipo=1	
024 - 029	Cantidad de registros del archivo	N	006		Registros tipo=0+1+3+5+9	
030 - 240	Reservado (uso Banco)	A	211		Blancos	

Notas

Nota 1: LOTE DE SERVICIO / NÚMERO DE LOTE DE REMESA / RETORNO

Identifica un Lote de Servicios creado y controlado por el responsable de generar magnéticamente los datos contenidos en el archivo. Complete con '0001' para el primer lote del archivo, y siga aumentando secuencialmente para los demás (número del lote anterior más 1). El número no se puede repetir dentro del archivo.
Si el registro es Header de archivo, rellene con '0000' Si el registro es Trailer de archivo, rellene con '9999'

Nota 2: TIPO DE REGISTRO

Identifica el tipo de registro dentro del archivo:

0	Header del archivo
1	Header del lote
3	Detalle
5	Trailer del lote
9	Trailer del archivo

Nota 3: CÓDIGO DE TRASMISIÓN

Información proporcionada por el banco que identifica el archivo de remesas del cliente.

Nota 4: NÚMERO DE SECUENCIA DEL ARCHIVO

Número secuencial adoptado y controlado por el responsable de generar el archivo para ordenar la disposición de los archivos remitidos.
Evoluciona un número secuencial con cada Header de archivo

Nota 5: TIPO DE COBRO

REMESA:

'1' = Cobro Simple (Sin Registro y Electrónico con Registro)
'3' = Cobro en custodia (Electrónico con Registro y Convencional con Registro) '4' = Cobro Descontado (Electrónico con Registro)
'5' = Cobro Simple (Rápido con Registro)*
'6' = Cobro en Custodia (Rápido con Registro)
'7' = Transferencia de Titularidad - Sin Devolución (Cobro Simple - Electrónico con Registro y Rápido con Registro)** '8' = Cobro de Cesión (Electrónico con Registro)****
'9' = Transferencia de Titularidad - Con Devolución (Cobro Simple - Electrónico con Registro y Rápido con Registro) 'B' = Cobro Simple (Sin Registro sin preimpreso y con preimpreso)***

RETORNO:

'1' = Cobro Simple (Sin Registro)
'2' = Cobro Simple (Rápido con Registro, Electrónico con Registro y Convencional con Registro)* '3' = Cobro en custodia (Electrónico con Registro y Convencional con Registro)
'4' = Cobro descontado (Convencional con Registro / Electrónico con Registro) '5' = Cobro Simple (Rápido con Registro con preimpresión)
'6' = Cobro en Custodia (Rápido con Registro)
'7' = Transferencia de Titularidad - Sin Devolución (Cobro Simple - Electrónico con Registro y Rápido con Registro)** '8' = Cobro de Cesión (Electrónico con Registro)****
'9' = Transferencia de Titularidad - Con Devolución (Cobro Simple - Electrónico con Registro y Rápido con Registro) 'B' = Cobro Simple (Sin Registro sin preimpreso y con preimpreso)***

*Cartera específica para registro de Boleta con QR CODE.

**Cartera específica para FIDC (Fondo de Derechos de Crédito)

***Código específico para registrar boletas sin registro (línea con modalidad 102) o cobro rápido (101), con factor de vencimiento de valor puesto a cero en la línea/código de barra tipeable, Opción válida solo para ingreso de boletas, por más detalles ver Nota 46.

****Cartera específica para Cesión de Crédito, para ser usada solo tras la contratación del producto SX Integra, que permitirá la cesión electrónica de recibibles.

Nota 6: FORMA DE REGISTRO

'1' = Cobro Registrado (Rápido y Electrónico con Registro) '2' = Cobro sin Registro
'3' = Cobro Simple (Sin Registro sin preimpresión y con preimpresión) *

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

*Código específico para registrar boletas no registradas que ya están en el mercado, válida solo para entrada de boletas, ver Nota 46.

Nota 9: MENSAJE

Campo informativo, que aparecerá en el formulario de compensación.
Los mensajes se imprimirán en todas las Boletas que formen parte del lote. Estos campos no se devolverán en el archivo de retorno.

Nota 10: NÚMERO REMESA / RETORNO

Número adoptado y controlado por el responsable de la generación magnética de los datos contenidos en el archivo para identificar la secuencia de remesa o retorno del archivo entre el Beneficiario y la Institución Financiera Beneficiaria.

Nota 11: NÚMERO SECUENCIAL DEL REGISTRO DEL LOTE

Número de secuencia del registro en el lote siempre inicializado en "1".
Este campo, junto con el número de lote, se usa para controlar los documentos contenidos en el movimiento identificado por el header del lote. El número de secuencia de registro no debe repetirse dentro del lote y debe tener un valor creciente.

El número de lote (secuencial) se usa para todos los beneficiarios con el mismo diseño.
Ejemplo: Lote 5207 recibido por el Beneficiario indica que hay 5206 beneficiarios que recibieron el archivo antes que este.

Nota 13: CÓDIGO DEL SEGMENTO DEL REGISTRO DETALLE

Código alfanumérico que identifica la segmentación de datos del registro de detalle.
A continuación se muestran los valores posibles para este campo.

P	Detalle de la Boleta	Registro obligatorio en la remesa
Q	Detalle del Pagador y Beneficiario Final	Registro obligatorio solo en la remesa de boletas nuevas
R	Detalle de instrucciones adicionales	Registro opcional en la remesa.
Y	Detalle del QR Code Pix (Y-03)	Registro opcional en la remesa
Y	Detalle del Tipo de Pago (Y-53)	Registro opcional en la remesa
S	Detalle otros mensajes en la Boleta	Registro opcional en la remesa.
T	Detalle del cobro	Registro obligatorio en el retorno
U	Detalle de valores y ocurrencias	Registro obligatorio en el retorno
Y	Detalle del QR Code Pix (Y-03)	Registro opcional retorno
Y	Detalle de cheques del pago (Y-04)	Registro opcional en el retorno

Nota 14: CÓDIGO DE MOVIMIENTO PARA REMESA

01	Entrada de Boleta
02	Pedido de baja
04	Concesión de descuento
05	Cancelación de descuento
06	Cambio de vencimiento
07	Cambio de identificación de boleta en la empresa (Control de participantes)
08	Cambio de número
09	Solicitud de protesto
18	Solicitud de suspensión de la protesta
10	Concesión de descuento
11	Cancelación de descuento
12	Transmisión de Titulación automática
15	Transferencia de cartera Simple a cartera Cesión**
16	Baja de cesión por descaracterización***
17	Baja de cesión por pago***
31	Modificación de otros datos*
47	Cambio del valor nominal de una boleta
48	Modificación del valor mínimo o del porcentaje mínimo
49	Modificación del valor máximo o del porcentaje máximo
98	No protestar (Antes de iniciar el ciclo de protestas)

*El código de movimiento de remesas "31" – Se usará para manejar Cambios a otros datos "Protesta" Ejemplo:

- "31" – Cambio de otros datos, solo cambios de campos:
 - Segmento "P" (016 – 017) – Cambio de otros datos
 - Segmento "P" (221 – 221) – Tipo de plazo para protesto (ej. de Días Hábiles a Días Calendario)

- Segmento "P" (222 – 223) – Número de días para protesto (ej.: de 10 días a 05 días)

**El código de movimiento de remesa "15" se usa solo para transferir boletas de la cartera Simples a la cartera Cesión, mediante la contratación del producto SX Integra, que permite la cesión electrónica de recibibles.

*** Los códigos de movimiento de remesas "16" y "17" sólo podrán ser usados para boletas ya registradas en la cartera de Cesión, según reglas predeterminadas al momento de contratar el producto SX Integra.

Nota 15: NUESTRO NÚMERO

- En el Archivo Remesa Se recomienda completar este campo (según fórmula de cálculo - módulo 11), ya que será la "clave" para identificar la boleta bancaria entre banco X cliente. Si este campo se pone a cero, el sistema automáticamente asignará un número a la boleta.
- Para la Modalidad de Cobro Rápido con Registro (emisión de beneficiario) es necesario asignar nuestro número de boleta impresa de acuerdo a la regla a continuación.

Fórmula de cálculo de dígitos de control - Módulo 11 Módulo 11

Multiplicar cada dígito de la derecha por su número correspondiente en la secuencia del 2 al 9.

- Acumular los resultados de la multiplicación.
- Dividir el resultado por 11.
- Restar el resto de 11, tomando el dígito de las unidades del número encontrado como el dígito de control. Por tanto, si el resto es 1, el dígito será 0 (cero). Si el resto es 0 (cero) el dígito será 0 (cero). Si el resto es 10 (diez) el dígito será 1 (uno)

Ejemplo 1 - Número proporcionado = 3147578 Ejemplo 2 - Número proporcionado = 4870184

$$8 \times 2 = 16$$

$$7 \times 3 = 21$$

$$5 \times 4 = 20$$

$$7 \times 5 = 35$$

$$4 \times 6 = 24$$

$$1 \times 7 = 7$$

$$3 \times 8 = 24$$

$$147 : 11 = 13 \text{ resto } = 4$$

$$\text{Dígito} = 11 - 4 = 7$$

$$4 \times 2 = 8$$

$$8 \times 3 = 24$$

$$1 \times 4 = 4$$

$$0 \times 5 = 0$$

$$7 \times 6 = 42$$

$$8 \times 7 = 56$$

$$4 \times 8 = 32$$

$$166 : 11 = 15 \text{ resto } = 1$$

$$\text{Dígito} = 11 - 1 = 10 \text{ dígito} = 0$$

Número con dígito (ejemplo 1) = 31475787 Número con dígito (ejemplo 2) = 48701840

- Para las Compañías Aseguradoras, el campo nuestro número tiene 13 posiciones compuestas de la siguiente manera:

a. Las 2 primeras posiciones están destinadas al uso de la recaudación del IOF según la tabla y no forman parte de la composición de nuestro número en el registro de la boleta bancaria.

Ejemplo: **TTNNNNNNNNNNNN**

b. El número máximo de registros para nuestro número en otras situaciones sigue el modelo de 13 posiciones, incluida la composición del archivo de retorno.

Nota 16: NÚMERO DEL DOCUMENTO

Número adoptado y controlado por el Cliente, para identificar la boleta de cobro.

Información usada por los Bancos para referenciar la identificación del documento objeto de cobro.

Puede contener el número de duplicata, en el caso de cobro de duplicatas, número de póliza, en el caso de cobro de seguros, etc.

Este campo se devuelve en el archivo de retorno.

Nota 17: VENCIMIENTO

Fecha de vencimiento de la boleta.

Debe ser una fecha vigente y superior a la fecha de emisión de la boleta en el Cobro y con un plazo máximo de 10 años posteriores a la fecha de entrada.

Campo lleno con 11111111 o 99999999 el registro será rechazado.

De acuerdo con las Circulares 3.598 y 3.656, se prohíbe el uso de boletas de contrapresentación y contrarrembolso.

Nota 18: CAMPOS REFERENTES A VALOR

- . Cuando el monto se exprese en moneda, use dos cifras decimales: 9(013)v99; 9(013)v99;
- . Cuando el monto se exprese en moneda variable, use cinco cifras decimales: 9(010)v9(05);
- . Cuando el valor se refiera a la tasa de interés, use cinco cifras decimales 9(010)v9(05);

IOF – Segmento P (166 – 180)

. Si el Beneficiario no cuenta con el registro del IOF en el perfil del convenio, deberá informar el porcentaje a cobrar de la boleta de pago a registrar, compuesto con 5 cifras decimales.

Valor nominal de la boleta: sólo se permite el registro de boletas con valor cero para los tipos de documento BCC - Boleta de tarjeta de crédito y BDP - Boleta de propuesta.

Cambio del Valor Nominal de la Boleta – Solo se permite para el tipo de cobro: BCC Tarjeta de Crédito Boleta y BDP - Boleta de Propuesta.

Valor del Descuento: Debe ser inferior al valor nominal de la boleta.

Valor del descuento: Debe ser inferior al valor nominal de la boleta.

La suma de los valores de descuento y rebaja no puede ser igual o superior al valor nominal de la boleta.

Para las letras que están liquidadas y tienen instrucciones de descuento y reembolso, los importes correspondientes al descuento y reembolso otorgado no se pagan y se devuelven en el campo de reembolso. (segmento U, posiciones 048-062).

Nota 19: AGENCIA ENCARGADA DEL COBRO

Agencia encargada del cobro. Información solo asignada por el banco en base al CP del Pagador.

NOTA: Para el Código de Movimiento 12, este campo debe ser llenado con el Cesionario/Beneficiario para la Agencia de Cobro de Transferencia de Cartera.

Nota 20: ESPECIE DE LA BOLETA

Informar código conforme tabla a continuación:

Código	Descripción
02	DM - DUPLICATA MERCANTIL
04	DS - DUPLICATA DE SERVICIO
07	LC - LETRA DE CAMBIO (SOLO PARA BANCO 353)
30	LC - LETRA DE CAMBIO (SOLO PARA BANCO 008)
12	NP - PAGARÉ
13	NP - PAGARÉ RURAL
17	RC - RECIBO
20	AP - POLIZA DE SEGURO
31	BCC - TARJETA DE CREDITO
32	Bdp - BOLETA DE PROPUESTA
33	BDA - BOLETA DE DEPÓSITO Y CONTRIBUCIÓN
97	CH - CHEQUE
98	ND - PAGARÉ DIRECTO

Para especie de boleta 31 BCC – Tarjeta de crédito:

- La opción de pago parcial es por defecto con hasta 99 pagos parciales, permitiendo el pago de cualquier cantidad. El beneficiario deberá hacer frente a la liquidación parcial de la boleta.
- Para que se descargue la boleta de cobro de la Tarjeta de Crédito, el Beneficiario deberá ejecutar el comando de dar de baja la boleta al momento de emitir la siguiente boleta.
- El Beneficiario deberá registrar cada boleta de tarjeta de crédito con un Nuestro Número diferente, siempre sumando/descontando el saldo restante de la boleta anterior. Si el Beneficiario no tiene una nueva boleta para emitir al pagador, se recomienda que el pagador deje abierta la boleta del mes anterior.
- El beneficiario que emita la boleta con el factor vencimiento y el valor de la boleta puesto a cero en la línea/código de barras tipeable, deberá incluir obligatoriamente la boleta en el modelo de Cobro Simple Rápida con registro (Con preimpreso), explicado en la Nota 46.
- No se admiten instrucciones de multas, intereses, descuentos, retenciones, protestos y denegaciones de la boleta bancaria y, en caso de ser enviadas, serán desestimadas en el registro de la boleta bancaria.

Para especie de boleta 32 BDP – Boleta de propuesta:

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

- La opción de pago parcial es por defecto, con posibilidad de 1 pago parcial, permitiendo el pago de cualquier importe. El beneficiario debe hacer frente a la liquidación de cualquier cantidad en la boleta.
- No se permiten las instrucciones de multa, interés, descuento, deducción, protesto y negación de la boleta bancaria y si son

enviados será descartado en el registro de la boleta.

- Si el contrato de cobro no tiene registrado un castigo automático y no se envía la instrucción de descarga en la entrada, la boleta se descargará en el Sistema Financiero el día D+1 de la fecha de vencimiento.

Para especie de boleta 33 BDA – Boleta de Depósito y Contribución:

La Boleta de Depósito y Contribución tiene por objeto el uso de la boleta de pago para realizar un depósito en una cuenta corriente o cuenta de pago. En este tipo de documento:

- o Beneficiario Original: Empresa que contrató el servicio de cobro con el banco, o empresa autorizada para habilitar Beneficiarios Finales.
- o Pagador: Titular de la cuenta corriente o cuenta de pago que recibirá el recurso financiero.
- o Beneficiario Final (antiguo Girador/Garante): Destinatario final de los recursos económicos de la boleta de Pago. Este diseño no tiene un campo Girador/Garante, para este tipo se asumirá automáticamente el pagador de la boleta.

Para este tipo, el Pagador debe ser igual al Beneficiario Final.

- o Si la boleta está registrada como Beneficiario Final igual al Pagador, la boleta será registrada.
- o Si el cliente registra la boleta sin el Beneficiario Final, automáticamente se asumirá que el Beneficiario Final es O igual que el pagador.
- o El Beneficiario Original, el Beneficiario Final y el Pagador Original pueden tener los mismos documentos.
- o Si el Beneficiario Final es diferente al Pagador, la Boleta será rechazada.

Para este tipo, el tipo de pago debe ser obligatoriamente el siguiente:

- o Según Matrícula: no permite cambio de valor.
- o Divergente:
Valor Mínimo 0.01 y Valor Máximo 9999999.99; o Porcentaje
Mínimo 0,01 y Porcentaje Máximo 999,99%.

Si se envía un tipo de pago en la remesa diferente a este, automáticamente se asumirá el tipo de pago según registro.

Si el tipo de pago no se envía en la remesa y el registro de la boleta sigue lo que está en el perfil del beneficiario del acuerdo, si es diferente a lo anterior, se registrará automáticamente con el tipo de pago según registro.

No se permite el registro de este tipo en carteras prendarias y de descuento, ni se pueden usar en estas operaciones. No se permiten instrucciones de descuento, interés, multa y protesto. Si se envían estas instrucciones, la boleta se registrará sin las instrucciones. Sólo se sigue la instrucción de deducción.

Si la boleta se registra sin plazo de baja, se asumirán automáticamente 30 días de baja.

Nota 21: CÓDIGO DE MORATORIA

- 1 = Valor por día - Informar en el campo el valor/día a cobrar.
- 2 = Tasa Mensual - Informar en el campo tasa mensual el porcentaje a aplicar sobre el monto de la boleta que será calculado por día de atraso
- 3 = Exento
- 4 = Usar la comisión de permanencia del Banco por día de atraso
- 5 = Tolerancia valor por día (cobro de intereses desde)
- 6 = Tolerancia de tasa mensual (cobro de intereses desde)
- * Para código igual a 4, el campo "tasa mensual" no debe contener información.

Si se informan los tipos de interés 5 y 6, tolerancia, se debe informar la fecha de los intereses moratorios, según nota 22.

Nota 22: FECHA DE INTERÉS MORATORIO

Informar en este campo la fecha de vencimiento en los casos de moratoria código 1, 2 o 4.

Si el Código Moratorio ingresado es 5 o 6 (Tolerancia de Interés), se puede ingresar una fecha de interés diferente y mayor a la fecha de vencimiento de la boleta de pago. El período comprendido entre la fecha de vencimiento y la fecha de interés moratorio no devengará intereses. Después de esta fecha, se cargarán al pagador los intereses informados.

Nota 23: CÓDIGO DEL DESCUENTO

- 0 = Exento
- 1 = Valor fijo hasta la fecha informada – Informar el valor en el campo "monto de descuento a otorgar".
- 2 = Porcentaje hasta la fecha informada - Ingresar el porcentaje en el campo "porcentaje de descuento a otorgar"
- 3 = Cantidad adeudada por adelantado por día calendario - Ingrese la cantidad en el campo "cantidad de descuento a otorgar"
- 4 = Monto del anticipo del día hábil - Ingrese el monto en el campo "importe del descuento a otorgar"

- Para los códigos 1 y 2 es obligatoria la información de la "fecha", la cual debe ser mayor a la fecha de emisión de la boleta e igual o menor a la fecha de vencimiento.

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

- Puede ingresar hasta tres ocurrencias de descuento para los códigos 1 y 2, pero no es posible ingresar más de un descuento para la misma fecha, siendo obligatorio que el primer descuento sea menor que el segundo. Por ej.:

Segmento P :	Valor de la Boleta	R\$ 100,00	Vencimiento	30/09/2020
Segmento R: <	Descuento 1	R\$ 10,00	p/ pago hasta el	20/09/2020
	Descuento 2	R\$ 8,00	p/ pago hasta el	25/09/2020
	Descuento 3	R\$ 5,00	p/ pago hasta el	29/09/2020

- Para los códigos 3 y 4, la información dada debe ser igual a la fecha de vencimiento de la boleta.

Nota 24: IDENTIFICACIÓN DE LA BOLETA EN LA EMPRESA

Campo opcional, de informarse en el archivo remesa, será devuelto en el archivo retorno cuando se liquiden las boletas de pago para la identificación del Pagador por parte del Beneficiario.

Nota 25: CÓDIGO PARA PROTESTO

Código de identificación del tipo de plazo a considerar para el protesto:

0	NO PROTESTAR
1	PROTESTAR DIAS CALENDARIO
2	PROTESTAR DIAS HABILES
3	USAR PERFIL BENEFICIARIO
9	CANCELACIÓN DE PROTESTO AUTOMÁTICO

Nota 26: CODIGO PARA BAJA / DEVOLUCIÓN

Código de identificación del tipo de procedimiento a adoptar con la boleta:

1	BAJAR / DEVOLVER
2	NO BAJAR / NO DEVOLVER
3	USAR PERFIL BENEFICIARIO

Nota 27: CÓDIGO DE LA MONEDA

00	REAL
----	------

Nota 28: DIRECCIÓN COMPLETA

La información de dirección es obligatoria.
 Depto./Prov. del domicilio debe ser existente y vigente.

Nota 29: TIPO DE REGISTRO DE PAGADOR/BENEFICIARIO FINAL (ANTERIOR GIRADOR/GARANTE)

El número de documento del pagador es obligatorio para el registro de la boleta, de no ser informado, el ingreso de la boleta será rechazado. Se realiza la concordancia del tipo de documento con el número de documento informado, si el dígito de verificación del documento no es válido, se rechaza el ingreso de la boleta bancaria.

1 = CPF
 2 = CNPJ

El número de documento del pagador no puede ser el mismo que el del beneficiario original o beneficiario final (antiguo girador/garante), en el caso de una persona jurídica, la raíz CNPJ tampoco puede ser la misma. En este caso, las boletas se pueden registrar con el tipo 33 - Boleta de Depósito y Contribución. La consistencia del número de documento de registro se realiza en el momento del ingreso de la boleta, en caso de número inválido que no cumpla con esta regla, se rechazará el registro.

Nota 30: BENEFICIARIO FINAL (ANTERIOR GIRADOR/GARANTE)

Beneficiario Final es el receptor del recurso, en los casos de contrato de cobro con terceros, o el titular de la cuenta de depósito o de la cuenta prepaga receptora del depósito o contribución.

Información obligatoria cuando:

- Si se trata de una boleta negociada con terceros;
- Boletas cuyo destinatario final de los fondos sea diferente del Beneficiario original;
- Boletas de depósito y aportación.

En cumplimiento de la Circular BACEN n.º 3956/19, para que sus clientes puedan emitir la boleta de pago al usar el Convenio de Cobro Santander, es obligatorio informar los datos del Beneficiario Final* (Documento y Nombre) al momento del registro y emisión de la boleta, y el número de documento ingresado para el beneficiario no puede ser el mismo que el número de documento del beneficiario original (en el caso de una persona jurídica, la raíz CNPJ tampoco puede ser la misma).

Nota 31: USO DE LOS BANCOS

Solo para intercambio de archivos entre BANCOS

Nota 32: FECHA DE LA MULTA

Si no es válido o no se informa, se asumirá la fecha de vencimiento.

Si se informa una fecha válida, la incidencia de la multa será posterior al día informado en el campo de multa. Mensaje en la boleta: Cobrar multa después del XX/XX/XXXX

Por este esquema no es posible cobrar la incidencia de multa registrada en el convenio.

Nota 33: MENSAJE

Mensaje libre para imprimir en el campo de instrucciones de cobro en el formulario de compensación de Boleta. Estos mensajes se superponen a los mensajes 1 y 2 del registro HEADER DEL LOTE.

Nota: Los mensajes solo se imprimirán cuando se llenen las posiciones de los mensajes 3 y 4.

Nota 34: TIPO de IMPRESIÓN DEL SEGMENTO «S» DEL REGISTRO DETALLE

código 1: para imprimir un mensaje libre en el recibo del Pagador.

Los mensajes se imprimen en formato libre en el recibo del Pagador según el texto contenido en el campo "mensaje a imprimir".

Esta opción solo está disponible para un formulario especial, y se permite un máximo de 24 líneas de 100 posiciones formateadas por el Beneficiario. Cada línea corresponde a un registro de detalle.

código 2: mensaje libre que se imprimirá en el campo de instrucciones de cobro en el formulario de compensación de la Boleta.

Solo se permite un registro único de código 2 por boleta.

Nota 35: NÚMERO DE LÍNEA A IMPRIMIR

Campo destinado a la información de la línea en la que se imprimirá el mensaje "código 1" (01 a 22).

Nota: Si no hay contenido para imprimir en la línea del mensaje, debe llenarse con espacios en blanco (siempre respetando la secuencia de 01 a 22).

Nota 36: MENSAJE PARA RECIBO DEL PAGADOR

2: Mensaje común para todas las boletas de movimiento

4: Mensaje para una boleta, que estará relacionado con el registro de detalle (boleta anterior)

Nota: Cuando se usa el código 2, este segmento S debe informarse una sola vez y posicionarse entre el registro de Header del lote y el registro de detalle del segmento P.

Nota 37: CANTIDAD DE REGISTROS DEL LOTE

Suma de registros de lotes, incluido el Header y el final.

Información obligatoria, y su error conducirá al rechazo de todo el lote.

Nota 38: TOTALIZACIÓN DEL COBRO

Campos del archivo retorno que serán usados para informar al Beneficiario de la posición de la cartera de cobro.

Nota 39: NÚMERO DE AVISO DE LANZAMIENTO

Número de aviso de movimiento de la Boleta.

Nota 40: CÓDIGOS DE MOVIMIENTO PARA RETORNO

NOTA: Los códigos 03, 26 y 30 están relacionados con la nota 40-a

Los códigos 06, 09, 17, 93 y 94 están relacionados con la nota 40-c

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

02	Entrada confirmada
03	Entrada rechazada
04	transferencia para cartera Simple
05	transferencia a cartera de descuento/empeño/vendedor/FIDC/cesión
06	Liquidación efectiva de facturas
08	Confirmación de Recepción de Cancelación de Descuento
09	Baja
11	boletas en cartera (en ser)
12	confirmación de recepción de instrucción de reembolso
13	confirmación recibo de instrucción de cancelación reembolso
14	confirmación de recibo instrucción cambio de vencimiento
17	liquidación después de bajan o liquidación de boleta no registrado
19	confirmación de recepción de instrucción de protesta
20	confirmación de recepción de la orden de restricción/sin protesta
23	remesa a notario (contribución en notario)
24	retiro de notario y mantenimiento en cartera
25	Protestados y bajados (baja por ser protestados)
26	declaración rechazada
27	confirmación de solicitud de cambio de otros datos
28	débito de honorarios/costos
29	ocurrencias de Pagador
30	cambio de datos rechazado
32	Código IOF no válido
51	Boleta DDA reconocido por el Pagador
52	Boleta DDA no reconocido por el Pagador
53	Boleta DDA rechazada por
61	Confirmación de Cambio en el Valor Nominal de la Boleta
91	Confirmación de Cambio en Valor Mínimo o Porcentaje Mínimo
92	Confirmación de Cambio en el Valor Máximo o Porcentaje Máximo
93	Pago de la factura recibida
94	Cancelación del Pago Recibido
A4	Pagador DDA

Notas 40-A , 40-C :

RECHAZOS DE REGISTRO DETALLE, TARIFAS / CÓDIGOS DE COSTOS Y ORIGEN DE LA LIQUIDACIÓN / BAJA

Nota 40-A: Códigos de rechazo del 01 al 64 asociados a los códigos de movimiento 03, 26 y 30 (nota 40)

01	código bancario no válido
02	código de registro de detalle no válido
03	código de segmento no válido
04	código de movimiento no permitido para cartera
05	código de movimiento no válido
06	tipo/número de registro de beneficiario no válido
07	agencia/cuenta/DV inválida
08	nuestro número inválido
09	nuestro número duplicado
10	Cartera inválida
11	formulario de registro de boleta no válido Si Descuento o Cesón, boleta rechazada - Operación de Descuento o Cesión fuera de plazo.
12	Tipo de documento no válido
13	Identificación de emisión de Boleta no válida
14	Identificación de distribución de Boleta no válida
15	características de cobro incompatibles
16	fecha de vencimiento inválida
17	fecha de vencimiento anterior a la fecha de emisión
18	vencimiento fuera del período de operación
19	boletas por pagar de bancos correspondientes con vencimiento menor a xx días
20	valor de boleta inválido
21	especie de boleta inválida
22	especies no permitidas para cartera
23	aceptación inválida
24	Fecha de emisión no válida
25	Fecha de emisión posterior a la fecha de entrada
26	Código de interés moratorio no válido

27	Cantidad de pago atrasado/tasa de interés no válida
----	---

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

28	Código de descuento no válido
29	Valor del descuento mayor o igual al valor de la boleta
30	descuento a conceder no coincide
31	Concesión de descuento - ya existe descuento anterior
32	Valor del IOF
33	Valor de descuento no válido
34	Importe de descuento mayor o igual al importe de cobro
35	deducción a conceder no coincide
36	Subsidio de reducción - ya hay una bonificación anterior
37	Código de protesta inválido
38	Plazo para protesta inválida
39	Solicitud de protesta no permitida para boleta
40	Multa con orden de protesta emitida
41	Solicitud de cancelación/suspensión de boletas sin instrucción de protesto
42	Código de baja/retorno no válido
43	Plazo de baja/devolución no válido
44	Boleta ya dada de baja
45	Nombre del pagador no informado
46	Tipo de pagador/número de registro no válido
47	Dirección del pagador no informada
48	CP inválido
49	CP sin zona de cobro (no encontrado)
50	CP referente a Banco Correspondiente
51	CP incompatible con Depto./Prov.
52	Depto./Prov. no válido
53	Tipo/número de registro del girador/garante no válido
54	Girador/Garante no informado
55	Nuestro número de Banco Correspondiente no informado
56	Código de Banco Correspondiente no informado
57	Código de multa no válido
58	Fecha de multa inválida
59	Importe/porcentaje de multa no válido
60	Movimiento para boleta no registrada
61	Cambio de agencia cobradora/dv inválida
62	Tipo de impresión no válido
63	Entrada para boleta ya registrado
64	Número de línea no válido
65	Tipo de boleta de pago no permite instrucción
72	Entrada de boleta sin registro
90	Identificador/Cantidad de parcelas de libro de pagos no válidas
91	Boleta descontada, instrucción no permitida
92	Fecha de descuento no válida
93	Número de lote de remesa no válido
B2	Valor nominal de la boleta en conflicto
B3	Tipo de pago no válido
B4	Valor máximo o porcentaje máximo no válido
B5	Valor mínimo o porcentaje mínimo no válido
C1	El producto SX Integra no fue contratado para operar con Cesión
C2	Operación de cesión no confirmada
C3	Operación de Cesión Rechazada – Ver detalles en el informe SX Integra
E1	La raíz CNPJ del pagador no puede ser la misma que la del beneficiario original
E2	La raíz CNPJ del Pagador no puede ser la misma que la del beneficiario final
E3	La raíz CNPJ del beneficiario final no puede ser el mismo que la raíz CNPJ del beneficiario original para el acuerdo
E4	El CPF del pagador no puede ser el mismo que el del beneficiario original
E5	El CPF del pagador no puede ser el mismo que el del beneficiario final
E6	CPF del beneficiario final no puede ser el mismo que el CPF del beneficiario original para el acuerdo
E7	Registro no permitido – Beneficiario Final con restricción
E8	Código de moneda no válido
E9	Obligatorio informar al Beneficiario Final para la boleta de pago
P1	Registrado con QR Code Pix
P2	Registrado sin QR Code Pix
P3	Clave PIX no válida
P4	PIX sin registro en DICT
P5	PIX no es compatible con CNPJ
P6	(TXID) por duplicado
P7	(TXID) no válido o no encontrado
P8	Cambio no permitido - QR Code completado, eliminado por PSP o eliminado por

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

	usuario receptor
P9	Cancelar no permitido: QR Code completado, eliminado por PSP o eliminado por el usuario receptor
Z1	Cantidad de pago posible no válida
Z5	Boleta con reserva, instrucción no permitida
Z6	Segmento no válido para el tipo de cartera de cobro
Z7	Instrucción exige segmento Y53
Z8	Instrucción rechazada - límite de cambio de vencimiento alcanzado para facturas en garantía*
Z9	Instrucción rechazada por el sistema de garantía**

*Posibles motivos de rechazo para el código de devolución "Z8"

- No se aceptará más de 1 prórroga de vencimiento en una misma factura.
- La nueva fecha de vencimiento no deberá exceder los 45 días contados a partir de la fecha de vencimiento de la operación;
- Asegúrese de que haya valores en la cartera simple antes de ordenar la instrucción.

**Posibles motivos de rechazo del código de devolución "Z9"

- Operación insuficiente: el valor de la cartera de letras pignoradas es inferior al valor del contrato de garantía.
- Asegúrese de que haya valores en la cartera simple antes de ordenar la instrucción.

Nota 40 C: Código de liquidación/baja del 01 al 13, 61 y 92 asociado al código de movimiento 06, 09, 17, 93 y 94 (Nota 41)

LIQUIDACIÓN N	
01	Por saldo
02	Por cuenta
03	En el mismo banco
04	Compensación electrónica
05	Compensación convencional
06	Archivo magnético
07	Tras feriado local
08	En notario

BAJA	
09	Comandada banco
10	Comandada cliente archivo
11	Comandada cliente en línea
12	Expiración del plazo - cliente
13	Expiración del plazo - banco

BAJA PIX:	
92	Pago PIX ¹

LIQUIDACIÓN PIX	
61	² Liquidación por Pago PIX ²

PAGO RECIBIDO	
93	Pago de factura recibida ³
94	Cancelación del Pago Recibido

¹Baja PIX: Se enviará en el archivo retorno batch/Intraday cuando se liquide un PIX con boleta vinculada, para recibir estos nuevos códigos se deben parametrizar en el contrato de Cobro.

La conciliación de los pagos de PIX vinculados a la boleta se puede realizar a través del archivo de devolución de cobro o mediante el archivo de conciliación de PIX en el diseño de 750 posiciones.

²Liquidación por Pago PIX: Se enviará en el archivo de devolución batch/intraday cuando se liquide un PIX con una boleta vinculada, para recibir estos nuevos códigos se deben parametrizar en el convenio de Cobro.

³ Pago de factura recibida: Se enviará en el archivo de devolución Intradía/Nocturno cuando **se esté liquidando** una boleta en Santander u otros Bancos, solo muestra el monto pagado y no tendrá información sobre otros montos (descuento, rebaja, interés, multa, IOF), el Beneficiario deberá tramitar la liquidación en el expediente NOTURNO.

Cancelación del Pago Recibido: Se enviará en el archivo retorno Intraday/Nocturno cuando se produzca la Cancelación Operativa.

Nota 41: OCURRENCIA/ALEGATOS DEL PAGADOR.

SIGNIFICADO	CÓDIGO	FECHA	VALOR	COMPLEMENTO
Pagador alega que no recibió la mercancía	0101	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que la mercancía llegó retrasada	0102	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que la mercancía llegó dañada	0103	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que la mercancía no corresponde al pedido	0104	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que la mercancía llegó incompleta	0105	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que la mercancía está a disposición del Beneficiario	0106	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que devolvió la mercancía	0107	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que la mercancía no se ajusta a la Factura	0108	blanco	ceros	Blancos
El pagador afirma que nada debe o compró	0109	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que no recibió la factura	0201	blanco	ceros	Blancos

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

Pagador alega que la orden de compra fue cancelada	0202	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que la duplicata fue cancelada	0203	blanco	ceros	Blancos
El pagador alega no haber recibido la mercancía, comprobante de venta, factura	0204	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que la duplicata/factura está incorrecta	0205	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que el valor está incorrecto	0206	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que la facturación es indebida	0207	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que no localizó la orden de compra	0208	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que el vencimiento correcto es:	0301	FECHA	ceros	Blancos
Pagador solicita prórroga de vencimiento al	0302	FECHA	ceros	Blancos

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

El pagador acepta si la fecha de vencimiento se extiende al:	0303	FECHA	ceros	Blancos
El pagador afirma que pagará la boleta el:	0304	FECHA	ceros	Blancos

SIGNIFICADO	CÓDIGO	FECHA	VALOR	COMPLEMENTO
Pagador pagó la boleta directamente al Beneficiario el	0305	FECHA	ceros	Blancos
Pagador pagará la boleta directamente al Beneficiario el	0306	FECHA	ceros	Blancos
Pagador no encontrado, confirmar dirección:	0401	blanco	ceros	Blancos
Pagador se mudó, transferido de dirección:	0402	blanco	ceros	Blancos
El pagador no recibe en la dirección indicada	0403	blanco	ceros	Blancos
Pagador desconocido en el local	0404	blanco	ceros	Blancos
El pagador reside fuera del perímetro	0405	blanco	ceros	Blancos
Pagador con domicilio incompleto	0406	blanco	ceros	Blancos
No se encontró el número que figura en la dirección de la boleta	0407	blanco	ceros	Blancos
Dirección no encontrada/no incluida en las guías de la ciudad	0408	blanco	ceros	Blancos
La dirección del pagador cambió a:	0409	blanco	ceros	Nueva dirección
Pagador alega que tiene un descuento o rebaja del:	0501	blanco	VALOR	Blancos
Pagador solicita un descuento o rebaja del:	0502	blanco	VALOR	Blancos
Pagador solicita condonación de intereses moratorios	0503	blanco	ceros	Blancos
Pagador se niega a pagar intereses	0504	blanco	ceros	Blancos
Pagador se niega a pagar tasa de permanencia	0505	blanco	ceros	Blancos
El pagador está en régimen de concordato	0601	blanco	ceros	Blancos
El pagador está en régimen de quiebra	0602	blanco	ceros	Blancos
Pagador alega que mantiene entendimientos con Pagador	0603	blanco	ceros	Blancos
Pagador está en entendimientos con el Beneficiario	0604	blanco	ceros	Blancos
Pagador está viajando	0605	blanco	ceros	Blancos
El pagador se negó a aceptar la boleta	0606	blanco	ceros	Blancos
Pagador detuvo protesta en juzgado	0607	blanco	ceros	Blancos
El pagador se recusó a recibir la boleta	0608	blanco	ceros	Blancos
Boleta reenviada al Pagador	0609	blanco	ceros	Blancos
Nos dirigimos a nuestro correspondiente	0610	blanco	ceros	Blancos
Correspondiente no está interesado en la protesta	0611	blanco	ceros	Blancos
Pagador no responde avisos de nuestros correspondientes	0612	blanco	ceros	Blancos
Boleta está siendo enviada al correspondiente	0613	blanco	ceros	Blancos
Entrega gratuita de pago al Pagador	0614	blanco	ceros	Blancos
Entrega gratuita de pago al representante	0615	blanco	ceros	Blancos
La Entrega gratuita de pago es difícil	0616	blanco	ceros	Blancos
Boleta rechazada por el notario:	0617	blanco	ceros	Motivo rechazado

Nota 42: IDENTIFICACIÓN DE REGISTRO OPCIONAL

- '03' = información del QR Code Pix
- '04' = Información sobre los datos de cheques usados
- '53' = Información del tipo de pago

Nota 43: IDENTIFICACIÓN DEL CHEQUE

- Código CMC7 del cheque.

Nota 44: TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE CARTERA

- Cuando el Código de Movimiento es 12, se deben completar los siguientes campos:
- Agencia encargada de Cobro, llenar con la Agencia del Cesionario/Beneficiario para el Cobro de la transferencia de cartera.
 - Cuenta de Cobro, complete la cuenta de Acuerdo que recibirá los comprobantes transferidos.

Nota 45: REGISTRO DE BOLETAS EN el COBRO SIN REGISTRO - INVENTARIO

Si la boleta emitida por el beneficiario no se ajusta a los modelos a continuación, el comprobante deberá registrarse a través del inventario. El registro de inventario debe ser usado para comprobantes ya impresos por el beneficiario en las modalidades sin registro y rápido con registro con preimpreso (factor de vencimiento y valor puesto a cero en la línea tipeable). La información presente en la remesa del archivo debe estar de acuerdo con la boleta impresa, como los datos del pagador (CPF/CPNJ, dirección, barrio), vencimiento y el valor en la boleta.

El servicio de registro de boleta (Cobro sin registro - inventario) solo se permitirá para el movimiento de entrada de boleta (código 01).

- 1- **Modalidad: Cobro Simple Sin registro (Sin preimpresión):** factor de vencimiento y el valor son diferentes de ceros en la línea tipeable.

Tipo de Cobro= "B" Cobro Simple (Sin Registro sin preimpreso y con preimpreso) Forma de Registro= "1" Cobro Registrado (Rápido y Electrónico con Registro)

Linha Digitavel do Boletto

03399.81458 75000.000002 00021.301023 871770000000120

↓ ↓ ↓

Modalidade Fator de Valor do

 Vencimento boleto

- 2- **Modalidad: Cobro Simple Sin Registro (Con preimpreso):** donde se pone a cero el factor de vencimiento y valor en la línea tipeable.
 Tipo de Cobro = "B" Cobro Simple (Sin Registro sin preimpreso y con preimpreso)** Formulario de registro = "3" Cobro Simple (Sin Registro sin preimpreso y con preimpreso)

Linha Digitavel do Boleto

03399.81458 75000.000002 00021.301023 8 0000000000000000

↓ ↓ ↓

Modalidade Fator de Valor do

 Vencimento boleto

- 3- **Modalidad: Cobro Simple Rápido con registro (Con preimpreso):** factor de vencimiento y valor puesto a cero en la línea tipeable.
 Tipo de Cobro = 5 Cobro Simple (Rápido con Registro)
 Formulario de Registro = '3' = Cobro Simple (Sin Registro sin preimpreso y con preimpreso)

Linha Digitavel do Boleto

03399.81458 75000.000002 00028.001014 5 0000000000000000

↓ ↓ ↓

Modalidade Fator de Valor do

 Vencimento boleto

Nota 46: IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE PAGO

Registro opcional para la identificación del tipo de pago

'01' = Acepta cualquier valor

'02' = Entre mínimo y máximo

'03' = No acepta pago con valor divergente

Nota 47: CANTIDAD DE PAGOS POSIBLES

Identificar el número de pagos posibles: del 01 al 99

Nota 48: TIPO DE VALOR INFORMADO

Identificar el tipo de valor informado

'1' = % (porcentaje)

'2' = valor

Nota 49: TIPO DE CLAVE DICT

Tipo de clave que el Beneficiario registró en Banco Santander. Los dominios en que se pueden usar:

- '1' = CPF
- '2' = CNPJ
- '3' = Celular
- '4' = E-Mail
- '5' = EVP – Clave aleatoria

Nota 50: CÓDIGO CLAVE DICT

Código de Clave registrada en el Banco para identificar al Beneficiario y la cuenta corriente registrada para recibir los créditos. Para emitir el QR Code el Beneficiario debe tener una clave válida registrada para recibir PIX.

Nota 51: CÓDIGO DEL QR CODE

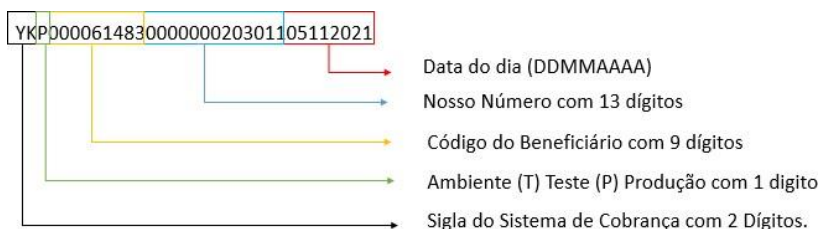
Código devuelto por Banco Santander para que la empresa pueda generar el QR Code dinámico y comparta la imagen o enlace con sus pagadores para facilitar el pago.

La generación de la imagen del QR Code Dinámico es responsabilidad del Beneficiario. Los estándares de generación de QR Code dinámico siguen las reglas del Banco Central.

Los QR Code dinámicos pueden ser leídos por el teléfono inteligente de su pagador y el enlace usado desde cualquier dispositivo

Nota 52: CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL QR CODE (TXID)

Identificación adoptada y controlada por el Beneficiario caso llenado, caso no lo haya llenado el Banco asigna automáticamente esta identificación, conforme la siguiente regla.



Esta identificación deberá ser única para cada boleta, con un mínimo de 26 caracteres y un máximo de 35 caracteres alfanuméricos. Los caracteres aceptados en este contexto son: AZ, az, 0-9, no pueden contener espacios en blanco ni nulos.

Nota 53: AGENCIA COBRADORA/RECIBIDORA

Para el código de movimiento 06 (liquidación), se devolverá a la agencia donde se realizó el pago.

Los códigos de movimiento 09 (Baja) y 93 (Pago de factura recibida) serán devueltos a la agencia del beneficiario.

Si el registro de la boleta está vinculado a un rango de código postal inexistente, se devolverá al código 2008 en el campo esperado por la Agencia de cobro.

Consideraciones generales

- 01 - El control entre un grupo de segmentos para una misma boleta será a través de los campos "CÓDIGO DE MOVIMIENTO" y "NÚMERO DE REGISTRO".
- 02 - Campos numéricos
- Usados: llenar a la derecha, completar con ceros a la izquierda.
 - No usados: llenar con ceros.
- 03 - Campos alfanuméricos
- Usados: en mayúsculas sin acentos ni cedilla.
 - No usados: llenar con espacios en blanco.
- 04 - Los campos referentes a tasas/porcentajes deberán ser llenados con dos cifras decimales y serán impresos en los Boletas en moneda corriente valor o cantidad (Para moneda variable).

Control de actualizaciones

Versión	Fecha	Campo	Cambio
3.8	Noviembre/21	Inclusión del nuevo Segmento Y03 en el registro detalle en el envío y devolución. Código de ocurrencia	Registro de movimiento de remesa – Inclusión del nuevo Segmento Y03. en el registro detalle con datos QR Code (Pix) Registro de movimiento de retorno - Inclusión del nuevo Segmento Y03 en el registro detalle con datos QR Code (PIX) Inclusión de nuevos códigos de ocurrencia.
3.9	Abril/22	Código de ocurrencia	Inclusión de un nuevo código de ocurrencia para crítica de la obligación de informar los datos del beneficiario final en el registro de boletas.
4	Julio/22	Información general sobre Boleta SX. Libro de pagos	Actualización de los lineamientos para Boleta SX. Inclusión del ítem Autodiagnóstico en Internet Banking PJ. Retiro de la opción Libro de pagos.
5	Octubre/22	Inclusión de una nueva nota (53) AGENCIA DE COBRO/ RECEBIDORA y cambio en LA nota 11 NÚMERO SECUENCIAL DE REGISTRO EN LOTE	Más información sobre números de clientes en lote secuencial.

MANUAL DEL CLIENTE DE COBRO

Cambio de Archivos Modelo CNAB

6	Febrero/ 2023	Cobro - Remesa	Retiro de los segmentos opcionales (Q, R, Y y S), en caso de Instrucciones/Cambios del archivo de remesa.
7	Enero/2024	Nota 18: Campos referidos a valor	Inclusión de especificaciones para instrucciones de descuentos y reembolsos.
8	Febrero/2024	Adecuación de la descripción de los códigos de movimiento 06, 93 y 94.	Adecuación de códigos de pago y liquidación
8.1	Junio/2024	Motivo de ocurrencia (40-A)	Inclusión de códigos de ocurrencia Z8 y Z9 y detalles en nota 40-A
8.2	Agosto/2024	Ajuste de paginación	Ajuste en "Consideraciones Generales"